



COMPENDIO HISTORIAL  
DEL  
DESCUBRIMIENTO, CONQUISTA I GUERRA  
DEL  
**REINO DE CHILE**

CON OTROS DOS DISCURSOS,  
UNO DE "AVISOS PRUDENCIALES EN LAS MATERIAS DE GOBIERNO I GUERRA"  
OTRO "DE LO QUE CATÓLICAMENTE SE DEBE SENTIR EN LA ASTROLOJÍA JUDICIARIA"

COMPUESTO POR  
El capitán don **MELCHOR JUFRE DEL AGUILA**,  
Natural de la villa de Madrid

---

(Continuacion)

DISCURSO SEGUNDO DE AVISOS PRUDENCIALES

De diversos autores colejidos en las materias  
de gobierno i guerra

---

CAPÍTULO PRIMERO

Del principio del gobierno púltico

Es lo primero que ha de ponderarse  
Que el imperio sobre el hombre  
Al bueno es dificultoso  
I al malo mui peligroso (1);

---

(1) *Justo Lipsio*.  
TOMO XCIII

De donde ha de inferirse la importancia  
 De la virtud para acertar en todo,  
 Que es tanta que el jentil Séneca dijo:  
 La virtud es inmortal,  
 I al mortal que della usa  
 De todos males le escusa;  
 Que los males deste mundo  
 Ofenden al virtuoso  
 Cual la sombra al sol hermoso.

I Tulio Ciceron añadió a esto:  
 Piensa que es para tu Dios  
 Ofrenda cumplida i llena  
 Ofrecerle una alma buena.

I debe el que gobierna en sus acciones  
 Mostrarse mui cristiano i mui prudente,  
 Porque dijo el Filósofo, i es cierto:  
 De mil virtudes que pide  
 El ser buen gobernador,  
 La prudencia es la mejor.

I así el Sabio nos dijo lamentando  
 Un gran mal: que al necio vió  
 Puesto en grande dignidad  
 Por error de potestad.

I Lipsio en su *Pulítica* asegura:  
 Que prudencia a nadie engaña,  
 Ni puede ser engañada  
 Si en pasion no es anegada;  
 Que llegando a estar airado  
 El que fuere más prudente,  
 No hará cosa conveniente.

Debe poner estudio cuidadoso  
 En conocer los súbditos del todo,  
 Sus defectos, humor i condiciones;  
 Tambien los accidentes del estado  
 Presente, porque Tácito nos dijo:

Para acertar el gobierno,  
 Se han de conocer primero  
 Los súbditos por entero.

Principalmente cuando el tal contiene  
 De jente militar número grande,

Con quien mui alentado ha de mostrarse,  
I viejo mucho en los consejos della,  
Aunque en edad sea mozo i orgulloso,  
Que el consejo de un sabio éste contiene:

Reconoce bien tu estado,  
I al mando, vista la senda,  
Alarga o coje la rienda (1).

I mas en jeneral Lucano dice:  
Que a todo mando conviene  
Mui por entero tener  
Conocido su poder.

Huya de la calumnia, que así dice:  
Que a espada en mano de loco  
Es la fuerza comparada,  
Si por mozo es gobernada.

I otro dijo mejor de aquesta suerte:  
Que quiere grande consejo  
La guerra, porque sin él  
Es degraçada i cruel;  
I es sabio aquel que procura  
Con sabios aconsejarse,  
I con ellos descargarse (2).

Que verdaderamente la edad poca  
Lleva gran puerta abierta a las sospechas  
I presumpcion de corta suficiencia,  
I así debe vivir con más cuidado  
Que los que con las canas de su parte  
La tienen ya ganada de prudentes,  
Para lo cual, cual digo, es el remedio  
Mostrarse mui amigo de consejo,  
Que fué gran dicho aquel de Tito Livio:

Si el más sabio fuera rei  
I por sí se gobernara,  
Yo arrogante le llamara,  
Que en las facciones humanas  
El consejo es la mayor  
Merced del alto señor.

(1) *Lipsio.*

(2) *Tácito.*

Será tambien mui acertada cosa  
 Que imite en sus acciones a los viejos,  
 Para que así acredite esta prudencia  
 Lo que la poca edad desacredita,  
 Porque bien dijo Tácito Cornelio:

Rostro compuesto i sereno  
 I reposo en la pèrsona,  
 El sujeto mucho abona.

I Aristóteles dice de los reyes  
 A quien han de imitar ministros graves:

Muestre el rei semblante augusto,  
 Que por tal, en solo verle,  
 Le tengan sin conocerle.

Que si bien no conviene que se endiose,  
 Ménos conviene que vulgar se muestre,  
 Segun lo que Tranquilo bien advierte:

Como el ser mui comun quita  
 Del cargo la autoridad,  
 La ensalza la gravèdad.

No hacer lo que a muchos hacer vemos,

Que es procurar de rigurosos fama  
 En el primer principio del gobierno,  
 Lo cual, dicen, escusa grandes males,  
 Que por bien lo observar he visto siempre  
 Dar en inconvenientes conocidos,  
 Porque castigos mui apresurados  
 Tener suelen o siempre o las más veces  
 Más de temeridad que de justicia;

Que bien gobierna el que quiere  
 Ser por justo conocido

Más que por rigor tenido (1).

I si es verdad que las primeras obras  
 Del que entra a gobernar son mui miradas  
 Del pueblo, que a la mira está ganoso  
 De entender su talento i condiciones,  
 Más importa con sólidas virtudes  
 Se muestre que en rigores de artificio,  
 Que como bien aquel ejipcio dice:

(1) *Lipsio.*

Más testimonio me dan  
 Del bien que interior manejas  
 Los ojos que las orejas (1).  
 I el divino Agustino más añade:  
 Entienda el gobernador  
 Que no hai cosa más dichosa  
 Que la conciencia sabrosa.  
 I no puede tenerla el que arrojado  
 Pretende ganar nombre de terrible;  
 I el que conserva un alma bien rejida  
 Con la divina gracia, acierta en todo,  
 Porque ella los yerros en aciertos trueca  
 I sobre esto llevar debe sabido:  
 Que el principal fundamento  
 Del imperio más fundado,  
 Es cuidar de lo sagrado (2);  
 Que nos es benigno Dios  
 ¿Quien lo duda? si le amamos  
 I de su culto cuidamos (3),  
 Porque la Iglesia santa en himno dice:  
*Sic tu nos visita, sicut te colimus* (4),  
 I no hai cosa que así el estado afije  
 Cual la relijion santa bien fundada,  
 Que fué admirable el dicho del rei Ciro,  
 Que por tal le celebra Jenofonte:  
 Si a Dios los vasallos temen,  
 Nunca se conjurarán,  
 Pero si no, sí lo harán.  
 I en Lactancio Firmiano se ve escrito:  
 Donde no hai respeto a Dios,  
 Todo es vicios i maldades,  
 Traiciones i atrocidades;  
 Pero debe advertirse que a ninguno

(1) *Moises*, en la *Historia Eclesiástica*.

(2) *Aristóteles*.

(3) *Lipsio*.

(4) *Visitanos así como te adoramos*, segundo verso de la última estrofa del himno de Santo Tomás de Aquino *Sacris Tolemnis*, que se canta en el oficio de *Corpus*.—Bajo el título de *El latín místico* ha publicado M. Remy de Gourmont (Paris, 1892) un elegante estudio sobre los poetas i los himnos del antifonario.—*M.*

Por fuerza a ser cristiano ha de obligarse,  
Que como bien nos muestra San Bernardo:  
    La fé se ha de persuadir  
    Sin fuerza i sin opresiones,  
    Sin agravios ni extorsiones.  
I el sabio Cordovés dió este consejo:  
    Prueba a todo entendimiento  
    Con blando freno a enfrenallo,  
    Cual jeneroso caballo;  
A que añadió Cornelio lo siguiente:  
    La fama de la clemencia  
    Para el que empieza a mandar,  
    Buen modo es de conciliar;  
Porque el mucho rigor más entorpece  
Como la voluntad desaficiona,  
I en esta falta muchas veces caen  
Los de muchas católicas naciones,  
I más los de la nuestra que de altivos  
Apuran i avergüenzan los gentiles,  
Que a los herejes no me maravillo,  
Queriendo en una hora hacerlos buenos,  
I en vez de aficionarlos, los irritan.  
Mas los ejemplos son los que más dañan,  
Que ¡qué mucho! ignorantes, desestimen  
Nuestra lei, si a nosotros nos ven della  
Tan no observantes, mas quebrantadores,  
Lo cual reparar debe la destreza  
Del gobernador cauto así advertido,  
Pero no con rigor, porque sin duda:  
    Si es muchas veces usada  
    La recia severidad,  
    Desminuye autoridad (1);  
Que aunque, como dijo Tulio á Bruto:  
    A tiempo es bueno el castigo,  
    I puede severidad  
    Más que clemencia i bondad;  
    I a veces mando furioso

---

(1) *Séneca.*

Hace cuerdo el reino i fijo,  
Como el rei de Tracia ðijo;  
I aunque sentencia sea prudente mucho:  
Por causa del bien común  
Poder la severidad  
Usar con seguridad (1);  
Con todo, más me inclino á la clemencia,  
Porque dice Agustino, doctor santo:  
Más amado que temido  
Ser debe de procurar  
Quien bien quiere gobernar.  
I Séneca nos dijo acerca desto:  
Aunque convengan castigos,  
Mejor çon la caridad  
Se gobierna en la ciudad;  
Que con la mucha opresion  
El ánimo se envilece  
I la lealtad descaece (2).  
I es de notar que corre este consejo  
En ciudad como dice, que otra cosa  
Es estando en ejército formado.  
I en otra parte Ciceron afirma:  
Que es mui loable el castigo  
Si cortando mano o dedo,  
A todos alcanza el miedo  
En que claro se ve que a la clemencia  
Más que al rigor se inclina, pues que dice:  
Si con castigar á un malo  
Muchos malos enfrenaste,  
Con prudencia ejecutaste.  
I así en otro lugar tambien advierte:  
Desean ver acabado  
Todos al aborrecido,  
I eslo siempre el mui temido.  
Ha lugar el rigor, si tal llamarse  
Puede con propiedad el que se usa  
Con el delito que de traicion tiene

(1) *Cice-on.*

(2) *Boecio*, a quien pertenece el pensamiento contenido en los tres últimos versos.

Alguna parte, porque mucho importa  
 Echar del mundo tan nociva peste,  
 De mas de que cualquiera que con él se muestra  
 Se hace en sana paz del vulgo todo,  
 Segun lo dijo el Máximo Valerio:

El convencido traidor  
 En breve ha de ser punido,  
 Sin ser á juicio traído.

I son mui de notar unas señales  
 Que pone Quinto Curcio por comunes  
 En los deste jaez, desta manera:

Fácil a traicion se inclinan  
 Los que con el tiempo andan  
 Adulando a los que mandan;

A que añade Salustio lo que es cierto:  
 Quien al traidor perdonare,  
 Veráse, si no perdido,  
 Confuso i arrepentido.

Que tan abominable vicio es este,  
 Que arrancar mandó Dios de sus altares  
 Al que matase al prójimo acechando,  
 I que fuese con muerte castigado (1);  
 I aconsejó lo mismo Tulio á Bruto:

Para castigar traidor  
 Le arranca del santo templo,  
 Que importa mucho este ejemplo.

I para encarecer más la malicia  
 Deste vicio perverso, abominable,  
 Tambien nos dijo Tácito Cornelio:

Que el que goza del provecho  
 De la traicion, la aborrece,  
 En mil ejemplos parece.

I así el cuerdo en gozando de aquel útil  
 Que el traidor le encamina, se descarga  
 Dél por no ser del mundo aborrecido,  
 Que es un gran mal del vulgo ser odiado;  
 I así es de Ciceron esta sentencia:

Huye del odio común,

---

(1) *Exsodo.*



Que aun para un rei poderoso  
Es contrario i peligroso.  
I Calígula dijo por lo mismo:  
No sé porque una cabeza  
De muchos aborrecida  
Se asegura de la vida (1).  
Principalmente debe el que gobierna  
A nadie hacer injuria en dicho o hecho,  
Porque es del sabio Séneca sentencia:  
De tantos peligros piensa  
Tu persona rodeaste  
Cuantos son los que injuriaste;  
Ni aunque primero sea él ofendido,  
Porque este mismo sabio así procede:  
No castigues con rigor  
Si la ofensa toca a tí,  
Si a la república, sí.  
Con que no sea traicion á la persona,  
Porque en tal caso á la sentencia grave  
De Tulio, debe estarse, que así dice:  
Más que al rei al reino toca  
Su rei, i mayor guardar,  
I su traidor castigar;  
Mas si el agravio no injuria,  
Despreciado con valor,  
Más afrenta al hacedor.  
I por ser primera parte del gobierno  
Pulítico el rigor i la clemencia  
Saber usar a tiempo conveniente,  
Diré muchas sentencias que lo tratan,  
En que del mesmo autor es memorable:  
Con gran pesar el castigo  
Mostrar debes i el rigor,  
Por evitar mal mayor.  
Porque dijo Claudiano doctamente:  
Alegrarse en el castigo  
Que a sí la lei se atribuye;  
Pecho de cruél arguye.

---

(1) *Lipsio.*

A que Tácito alude donde dice:  
 El juez que en castigo grande  
 Asiste a la ejecucion,  
 Más cruel es que cruel Neron.

I así de Jenofonte fué consejo:  
 Por ministros el castigo  
 Haz lejos de tus paredes,  
 I en tu casa las mercedes.

Tambien de ningun modo ha de entenderse  
 Que se muestra venganza en los castigos.  
 Ni aunque sea en la materia de milicia  
 A sangre fría se han de hacer crueles,  
 Que es consejo de Séneca loable:  
 La venganza encarnizada  
 De pocos la culpa quita,  
 I odio de muchos irrita.

Pero es inexcusable hacer castigo  
 Por bien comun en el ladron famoso:  
 Porque no hai castigo grande  
 En alevoso i ladron,  
 Que todos pequeños son (1).

Pero guarde el aviso de Salustio:  
 No por los facinerosos  
 Castigar, siendo tan menos,  
 Arriesgues muchos i buenos;  
 Mas descubierta traicion  
 Presto sin ruido te afija,  
 I luego al remedio aguija.

I Séneca aconseja en casos tales:  
 Si incurrió gran personaje,  
 Lo mejor es castigarle  
 Si puedes, o no irritarle;  
 Que imprudencia es poner la fuerza toda  
 I mostrar que no pudo lo que quiso,  
 Que enjendra un atrevido menosprecio.

---

1) *Ciceron.*

## CAPÍTULO II

De los avisos tocantes a la fe, i palabra i ejemplo; i a lo del cobrar  
i gastar los tributos.

Su palabra estimar debe en extremo  
El buen gobernador, mui remitado  
En no empeñarla en cosa no hacedera  
Que le obligue después á no cumplilla:

Que es la palabra i la fe  
Gran quilate del valor  
I de justicia mayor;

I Caton Censorino esto pondera  
Diciendo para prueba de su estima:

No sin causa fué la fe  
De los romanos honrada  
I con Júpiter sentada;

I contra los perversos estadistas,  
Esta sentencia Eurípides nos dijo:

Es diabólica dotrina  
Decir se pueden quebrar  
Fe i leyes para reinar;

A quien abona Séneca diciendo:

La fe i palabra no pueden  
Por necesidad negarse,  
Ni por interés quebrarse;

Principalmente si es la fe jurada,  
Pues añade gran fuerza el juramento,  
I el que no le respeta no es cristiano,  
Porque dijo un moderno con viveza:

Considera quien es Dios  
Antes que a jurar te atrevas,  
I jurarás como debas.

Lo cual pondera más Séneca i dice:

La fe i justicia i verdad  
En todo son provechosas,  
I en el que manda, forzosas.

I dijo bien justicia segun siente  
El Filósofo sabio en quien leemos:  
Del gobierno justiciero

Que las maldades persigue,  
Gran provecho se nos sigue;  
I Tácito Cornelio mejor mucho:  
Digno es de alabanza grande  
El que con severidad  
Escusa a la crueldad.

I debe con cuidado en todo caso  
Hacerse obedecer con entereza,  
Que es de Séneca aviso mui prudente:  
Bien mandar, buena obediencia,  
De la república es vida  
En que vive sustentada.

I ha de ser el primero que sus leyes  
Observe dando ejemplo al pueblo todo,  
Porque aquel cuyos mandatos  
Son por él mui violados,  
No espere serán guardados (1).

I como bien advierte Quintiliano:  
No solo da ejemplo el grande,  
Mas casi fuerza al vasallo,  
En cuanto puede, a imitallo.

I dice bien, porque el ejemplo tiene,  
Segun que nos enseña la experiencia,  
Más fuerza que mui grandes persuaciones,  
I héchose con él, los súbditos mejores  
Segun Plauto Milesio, i aun Salustio  
Al grande César, esto mismo dicen:  
Ser fácil mandar á buenos  
Es conocida verdad,  
I una gran felicidad.

I Séneca añadió i por cierto tiene:  
Las virtudes que el rei ama  
De todos son recibidas,  
Imitadas i seguidas.

I Tácito Cornelio siente i dice:  
Siempre el ejército imita  
Lo que hace su capitan  
En pasatiempo i afan;

---

(1) Tácito.

Porque es cosa mui vista si el que rije  
 El reino es mui amigo de banquetes,  
 El convertirse todo en gula torpe,  
 I es sentencia de Beda el venerable:

Si no refrenas la gula,  
 De ningun vicio ganalla  
 Podrás, entrando en batalla.

I del divino Ambrosio aviso es cierto:

Quien amare los regalos  
 De esta vida miserable,  
 Perderá la perdurable.

I si lacivo es el que gobierna

Todo en lacivo fuego anda abrasado;

I si es vano, que todos empobrecen

Por imitar sus galas i su pompa;

I si es templado, casto, i es modesto,

Todos lo son tambien por imitarle;

I si se mira bien sin pasion mucha,

Más propio es de gran señor

Tener el alma compuesta,

Que costosa gala en fiesta (1).

Que de las galas bien Salustio dijo:

Las galas son mujeriles

Adornos de su flaqueza

(2)

I el sabio Salomon nos amonesta:

No en el vestir te gloríes,

Ni te alces a mayores

El día de tus honores;

Que la prudencia i peso más honora

Que el mui costoso ornato en demasía,

Que es cual de Marco Tulio esta sentencia:

La autoridad en la paz

Es buena, mas en la guerra

Mayores bienes encierra.

Que si el mostrarse afable, bien concilia,

Ha de ser con prudencia moderada,

Porque Cornelio Tácito nos dijo:

(1) *Aristoteles.*

(2) Falta un verso.—*M.*

Haz que no te disminuya  
La estima, afabilidad;  
Ni el amor, la sequedad.  
Debe asimismo con cuidado grande  
Ni ser ni parecer nada avariento,  
Ni conocidamente codicioso,  
Que aunque Muciano dice, i no se engaña:  
Los mas experimentados  
Tienen por nervio el dinero  
Del imperio más entero;  
Háse de prevenir éste, i juntarse  
Sin nota de tan grande inconveniente  
Que traga pueblos.—Homero  
Llama avarientos señores  
Reyes i gobernadores.  
I el sabio Salomon por cierto tiene:  
Los dones a los juéces  
Mui ciegos suelen hacer,  
I tambien enmudecer.  
I arranca el corazón de los vasallos  
Quien les chupa el dinero en cualquier modo,  
Porque Terencio como sabio dijo:  
La comun jente el dinero  
I sangre del corazón,  
Estima en un parangon.  
I Tácito Cornelio como esperto dice:  
El señor que con agravios  
En tesoro mucho crece,  
Más su poder enflaquece.  
I no se deben apretar tributos,  
Que en lugar de dar paz, levantan guerra;  
Mas de los bien llevados Tulio dice:  
Los tributos dan la paz,  
Pues que mantienen la guerra  
Que pacifica la tierra.  
I no se fie en esto de vasallos  
Deseosos de agradar con nuevas trazas  
I arbitrios nuevos de juntar moneda,  
Aunque digan será mui sin molestia,  
Que al fin bien entendidos, siempre odiosos

Son todos modos de sacar dinero,  
Que esto de Plinio, Lipsio nos refiere:  
    Avaro es señor que halla  
    Vasallos que sepan dar  
    Consejos de más sacar.

I cuando más juntar i a fuerza sea,  
Ha de ser persuadiendo blandamente,  
I no por otras trazas esquisitas,  
Que avisa i aconseja bien Plutarco:

    Temístocles persuasion,  
    A la violencia pospuso:  
    Pon aquella, i no ésta en uso.

I agudamente Lipsio mejor dijo:  
    Mejor es ganar las cosas  
    Con persuasion que mandarlas,  
    Por no llegar a irritarlas.

Acerca de lo cual es memorable  
De aquel magno Alejandro esta sentencia:

    Trasquila sin desollar,  
    I aunque tengas puerta franca,  
    No toda hortaliza arranca.

I el Sabio en sus *Proverbios* tambien dice:

    El que las narices suena  
    Demasiado, sangre saca  
    Que no fácilmente aplaca.

I sobre esto es aviso saludable  
El que nos dió Lucano, que así dice:

    Refrena ministros malos  
    Que son arrebatadores  
    Gatos de presas mayores.

I en los *Proverbios* Salomon nos dijo:

    Cuando crecieren los justos  
    El pueblo se alegrará;  
    Manden malos, jemirá.

I poco más abajo más añade:

    Levanta la tierra el rei  
    Si es justo, mas al revez  
    La asuela si avaro es;

Porque si da la mano en las cobranzas  
De tributos á agentes poco fieles

I de poca prudencia, con el modo  
Irritan más que en la cobranza mesma,  
I más es lo que roban i a sí aplican  
Que lo que juntan para el fisco mesmo,  
Que como dijo Plauto con donaire:

Un Jerion de tres manos  
Cien Argos no guardarán,  
I más si le falta el pan.

I el odio carga destes desafueros  
Sobre el señor, porque nos dice el Sabio:  
Como él suelen ser

Los ministros, no mejores;  
I el pueblo, cual sus rectores.

I aconseja Suetonio contra estos:

Si el mal ministro es esponja  
Que embebió la sangre al pobre,  
Estrújale, i haz que cobre.

I el que una vez infiel en esto se halla,  
No hai que esperar que alguna enmienda tenga,

Que como dijo bien Tácito el sabio:

Hombres i siglos se mudan,  
Las costumbres no mejoran,  
Mas de ordinario empeoran.

Porque pensar que la cudicia destes  
Se corrije con leyes o instrucciones,  
Es ignorancia, i así Plinio dijo:

Enciérrense los engaños  
En mil leyes, romperán,  
I en busca de oro saldrán.

Porque advirtió mui bien Tulio diciendo:

Haz que en dándote el tributo,  
Quede libre lo restante,  
Sin mandon ni sobrestante.

Porque ninguna cosa el pueblo aflije

I irrita i alborota los vasallos

I da motivo a los facinerosos,

Como malos ministros que en ser duros

Ponen su estima, porque la hagan dellos,

Contra lo cual Cornelio así aconseja:

Lo que el vasallo te da



Prociúralo con blandura,  
Que lo violento no dura.  
I fuera desto todo, nada hace  
Que el tributo se dé de mejor gana,  
Que el ver que con cordura es despendido,  
Usando deste nervio con prudencia:  
    Si con templanza discreta  
    Gastas lo que da el vasallo,  
    Más se animará él a dallo;  
I el Filósofo casi así lo mesmo:  
    Despensero del comun  
    El pueblo te llamará  
    Si gastas bien lo que él da.  
Será tambien un prudencial recato  
Procurar por caminos convenientes  
Que no haya entre los súbditos alguno  
Que sobre los demás engría el cuello  
En opulencia i amistades muchas,  
Que del mismo Filósofo es aviso:  
    Procura que en tus vasallos  
    No haya uno aventajado  
    Mucho, en rico i amigado.  
I confirma esto Tácito diciendo:  
    Que la fuerza de riqueza  
    Del vasallo es enojosa,  
    I con razon sospechosa;  
Que por la mayor parte hacen vicioso  
Al poseedor, i así Salustio dice:  
    Donde la opulencia abunda  
    Faltan justicia i verdad,  
    Todo bien i honestidad;  
    I reinos que se ganaron  
    Por virtud en gran pobreza,  
    Percieron por riqueza.  
I el sabio Cordovés tambien añade:  
    Tierra de gran vanidad  
    En la gala, es ya mal sana,  
    I está a perdicion cercana.  
    Debe asimismo el cuerdo que gobierna  
Limpiar la tierra de perdida jente,

Que dijo Tulio contra Catilina:  
De perdidos mozos nacen  
Los perversos Catilinas  
Que son de la patria ruinas.  
I destos se descubren los intentos  
Viendo sus patrimonios malbaratan ;  
Que el que raiz malbarata  
Grave novedad pretende,  
I es necio quien no lo entiende.  
La mucha variedad en los mandatos  
Debe evitarse porque claro arguye,  
Demás de la inconstancia conocida,  
Poco conocimiento en la materia;  
I así Lipsio advirtió como tan sabio:  
La variedad de mandatos,  
Si es frecuente i encontrada,  
Es siempre menospreciada.  
I Séneca lo aprueba así diciendo:  
No trueques mandatos muchos  
Que el árbol mucho traspuesto,  
Nunca es bueno ni hace presto...  
I Tácito Cornelio, maestro grande, dice:  
Mucho pierde de opinion  
El mando que es vacilante,  
I en ordenar inconstante;  
Escusé pues muchas leyes,  
Que son ruina del estado,  
Aunque esté más bien fundado.  
I Lipsio vemos que lo mismo siente  
Por lo que en su *Pulítica* refiere:  
El reino se fundó en ellas,  
Mas deben mirar los reyes  
Mucho dañan muchas leyes.  
A que añadió Estobeo esta sentencia:  
La institucion de las leyes  
Conviene sea rigurosa,  
I la ejecucion piadosa;  
En lo cual Quintiliano bien advierte  
Si te tratan novedades,  
Mira si son encontradas

Con cosas bien ordenadas;  
 Porque debe tener recato mucho  
 El que quiere acertar el buen consejo,  
 I saber que sucede algunas veces  
 El haber en la junta voto alguno  
 Por un particular apasionado  
 I del público bien poco celoso,  
 I este propone traza de estadistas  
 Que en lo aparente son mui milagrosas,  
 I en lo interior contienen gran malicia;  
 Porque está el mundo lleno de Sinenes (1),  
 I como a estos cudicia los enjendra,  
 Como hijos de tal madre, son venales;  
 I debe ser por esto remirado  
 Lo que ofende á lo bien establecido,  
 Que es grande autoridad el sustentarlo;  
 I aunque es de sabios el mudar consejo  
 En lo notoriamente pernicioso,  
 Cuando es en graves cosas, mui de espacio  
 Se debe examinar el tal acuerdo,  
 I ya habiendo de ser, Ciceron dijo:  
     Si la mudanza es forzosa,  
     Ya quel globo se menea,  
     Procura sin ruido sea.  
 I Dion certifica, es cierta cosa  
     Que el fuerte i prudente Augusto  
     Temió poner en balanza  
     Su fortuna en la mudanza:  
 I Tácito Corneliq sabio avisa:  
     Que causa gran menosprecio  
     Toda precipitacion,  
     I agasajo sin razon.  
 Que cuando es mui notado el agasajo  
 Que de nuevo se hace a alguno indigno,  
 Luego se busca causa, i no la hallando  
 Ocasion da a mil juicios maliciosos,  
 Que es proverbio del Sabio i como suyo:  
     No los regalos al necio

(1) De *Limis*, famoso bandido de la antigua Grecia, muerto por Teseo.—M.

Competen, ni se ha de dar  
Al siervo a grandes mandar.  
I es mayor daño cuando nuevo modo  
Se ve en el agasajo de algun grande,  
Olvidando sus nuevos deservicios,  
Porque en tal caso Justo Lipsio avisa:  
Pierde crédito el gobierno  
Cuando se olvida de cosas  
Que ofensas fueron notorias.  
I es grande inconveniente en el que rije  
El crédito perder, porque al momento  
Se le sigue desprecio peligroso,  
El cual suelen causar mui de ordinario  
Todos los vicios, pero más algunos;  
I así nos dijo Tácito Cornelio:  
Si vicios causan desprecio,  
Los de vinoso i gloton,  
Más i con mayor razón;  
Mas mui buenó ha de ser quien  
El largo mando i salud  
No corrompe su virtud.  
I el Filósofo dice en alabanza  
Desde tal, esta celebre sentencia:  
Difícil es conjurar  
Contra el templado i constante  
Cuidadoso i vijilante.  
I ha de mostrarse el cuerdo que gobierna  
Del bien comun en todo cuidadoso,  
Más que del propio, porque dijo Tulio:  
Todo provecho comun  
Prefiere al particular,  
I harás cosa de loar;  
Que el mirar mucho el provecho  
Suele ser vituperable,  
Mas si es comun, es loable.  
I Estobeo lo encarece más diciendo:  
El que bien gobernar quiere  
Lo comun ha de guardar  
Cual propio, i lo propio dar.  
Ni ha de mostrarse cuidadoso mucho

De su regalo, porque dijo un sabio (1):

Poco ama la virtud,  
 Quien mucho el cuerpo regala;  
 Dará della cuenta mala.

No ha de ser cudicioso de alabanza  
 De boca aduladora en su presencia,  
 Ni así de merecerla cuidadoso,  
 Porque es consejo sabio de Cornelio:

Busca la alabanza en tí  
 Por la sólida virtud,  
 Sin otra solicitud;

Que saber debe que es trabajo vano  
 Querer parecer bueno no lo siendo.

Que el príncipe si no es bueno,  
 No lo puede parecer,  
 Ni sus obras esconder;  
 Ni las domésticas cosas  
 Puede al principio ocultar,  
 Que se las han de juzgar,  
 Que del que está en lugar alto  
 No hai faccion honesta o fea,  
 Que mui pública no sea (2).

I padece otro daño el poderoso,  
 I es que nadie le dice las verdades;  
 I así ignora el escándalo que causa,  
 I por esto a peor va cada dia;

Que el poderoso insolente  
 No consiente ser rejido,  
 Ni es fácil ser reducido (3).

I llegando a este estado de miseria,  
 Falta justicia i todo se aventura,  
 I así Ciceron dijo doctamente:

El derecho i la equidad  
 Son los vínculos estables  
 De los estados durables.

Contra lo cual será remedio grande

(1) *Séneca.*

(2) *Tácito.*

(3) *Salustio.*

Tener un confesor, grave i de pecho,  
 Que con verdad le trate desengaños;  
 I leer buenos libros, i creerlos,  
 Porque estos le dirán verdades puras,  
 Como si de Agustino, dotor sacro,  
 De la *Ciudad de Dios* leyere el cuarto  
 Hallará esta sentencia allí a la letra:

El rei que olvida en sus hechos

La justicia i la razon,

No rei es, mas es ladron.

¿Qué vivo se atreviera á decir esto,  
 Aunque pusiera en ello mas rebozos  
 Que tienen sobre sí los cocos de Indias?

I Tácito Cornelio en los *Anales* dice:

El rei poderoso entienda

Que es de su reino tutor,

Más que monarca i señor;

I en el tercio tambien de las *Historias*:

El jeneral que a los suyos

Da soltura i larga mano,

Sospechas da de tirano.

I otra libertad grande dice Lipsio

Contra jente no poco poderosa

Que es ésta (no la apruebo ni repruebo)

Latrocinio permitido

Llamaba la abogacia,

Quien pienso no mal sentía.

I el mejor desengaño es saber cierto

Que las virtudes causan buena fama,

I que los vicios mala la dan siempre,

Que dice Tulio dijo Jenofonte:

La virtud es de la fama

Fundamento mui estable,

Sin la cual nada es loable.

I este dicho de Augusto bien lo dice:

El rei parecerá a Dios

Justo i misericordioso,

Si es justiciero i piadoso.

I de Eliodoro, Lipsio esto refiere:

Pagan a Dios su talento

Los potentes i los sabios,  
Deshaciendo los agravios.  
Pero con más prudencia que no espanto  
Esto se debe hacer, i con blandura,  
Si así cumplír se puede la justicia,  
De Séneca siguiendo este consejo:  
El que ser bien quisto quiere  
Cuando le toca el mandar,  
Blanda la mano ha de andar.  
I el procurarlo ser es una cosa  
No de menospreciarse, aun de los reyes,  
Porque dijo Claudiano como sabio:  
Ninguna guarda asegura  
Tanto al potente señor,  
Cual del vasallo el amor.  
I de Séneca es esta memorable:  
Aunque parezca lo está,  
Nunca es seguro el partido  
Del señor aborrecido.  
I Tácito Cornelio mejor mucho:  
Si es de los suyos amado  
Es el príncipe dichoso,  
I a su enemigo espantoso.  
Para lo cual es ciencia necesaria  
El saber perdonar aun más que poco,  
I no llevar las cosas por el cabo,  
Segun nos dijo Tulio, aunque avergüenza  
Con tan alta sentencia mil cristianos:  
No hai cosa en que el hombre pueda  
Más a Dios se asemejar,  
Que en el saber perdonar.  
I de Cornelio dice otra, i es aquesta:  
Si das la vida al rendido,  
Clemencia estás pregonando,  
I el vivo lo está probando.  
Ni se debe pensar que la justicia  
En el disimular algo se estraga,  
Que como dice Lipsio, siempre vemos:  
No sé por cual resistencia  
Quedan menos enmendados,

Pecados mui castigados;  
 Si no es que como dicen vulgarmente  
 La privacion despierta el apetito,  
 Como en la transgresion de aquel precepto  
 De Adan se vió con tanta costa nuestra,  
 I en otros mil ejemplos hoi se prueba  
 En que el atrevimiento se adelanta  
 En lo más prohibido con extremo,  
 I así es bien moderarse los rigores,  
     Que el moderado temor  
     Corrije i tiene en balanza,  
     I el grande mueve a venganza.  
 I es como de Salustio este consejo:  
     Al cruel la crueldad  
     Mas da ocasion de temer  
     Que autoridad ni poder;  
 En que Séneca pone por ejemplo  
     Tanta afrenta del rei es  
     El castigar muchos tuertos,  
     Como al médico sus muertos.  
 A quien Cornelio da este aviso cierto:  
     Dos males siguen al grande,  
     Mala querencia encubierta  
     I adulacion descubierta.  
 I así es más propio oficio de los reyes  
 El curar todos males con prudencia,  
 I con una clemencia mui benigna  
 I industriosa, que no verdugo siendo  
 De sus mesmos vasallos a menudo;  
 I por esto Salustio aun más afirma:  
     Que se puede por clemencia  
     Alguna vez traspasar  
     La justicia, sin errar.  
 I es consejo de Tácito Cornelio,  
 Gran maestro de estado, aquel que dice:  
     Lo leve el gobernador  
     Dé a entender que no lo sabe;  
     Solo castigue lo grave;  
     Que conviene muchas veces



No todos vicios curar,  
 Por no a muchos castigar.  
 Que como Plinio dijo doctamente:  
 Mal por espanto se adquiere  
 Del bueno veneracion,  
 Bien por bien, maña i razon.  
 Porque Salustio al mesmo César dijo:  
 Cruel mando no es durable,  
 Ni sin temor debe ser,  
 Si a muchos hace temer.  
 I como avisa Tácito es sin duda:  
 En reformar las costumbres  
 Nadie se ha de apresurar,  
 Ni a todas juntas tirar.  
 I cuando totalmente el riesgo cese  
 Por la grande lealtad de los vasallos  
 I asentando poder del reino mesmo,  
 Debe quien tales súbditos gobierna,  
 Tener por gran blason el ser clemente,  
 Que como sintió Plinio que lo avisa:  
 Quien tiene mando en el hombre  
 Debe acordarse lo es,  
 O pesarále después.  
 Que hai hombres tan crueles que parece  
 Que de otra especie son, i no nacidos  
 Mas de para hacer mal a los vivientes.

### CAPÍTULO III

Que trata de la liberalidad, i de conciliar amigos, i de las condiciones del vulgo,  
 i otras cosas tocantes al buen gobierno.

Ha de ser liberal el que gobierna,  
 Magnánimo en extremo i jeneroso,  
 Porque si en ser avaro se encarniza,  
 Es otra crueldad tan estremada  
 Que no hai alguna cosa alta ni baja  
 Que toda para sí no se la aplique,

Como si fuera solo en este mundo,  
Sin acordarse que un gentil nos dijo:  
    No hai cosa más propia al hombre  
    Que la liberalidad,  
    Mayormente en potestad (1).  
I al que es avaro, Tácito le dijo:  
    Todo bien humano es frágil,  
    Piensa cuando más achuecas  
    Que de niñas son muñecas.  
Mas, aunque hai muchos más que en esto pecan,  
Hai pródigos tambien en demasía,  
I ésto en gobernador es vicio grande,  
A quien tambien Cornelio así corrije:  
    No es bien que por dar te obligues  
    A juntar como tirano,  
    Lo que das con larga mano.  
I como dijo Tulio cuerdamente:  
    Quitar para dar no es bueno,  
    Que nadie tanto agradece  
    Cuanto el menguado aborrece.  
I Plinio dice bien aconsejando:  
    Si quieres bien gobernar,  
    Deja de dar al mayor  
    Por no quitar al menor.  
I Erasmo al que gobierna así le avisa:  
    Guarda medianía i tasa  
    Porque el orden i concierto  
    Es un mui prudente acierto.  
I esto de dar quitando, las más veces  
Suele causar intercesiones graves,  
I más principalmente de mujeres;  
I el Filósofo dijo esto afeando,  
    Mas mal que al gobernador  
    Es gobiernen damas bellas,  
    Que si gobiernasen ellas.  
I esto sin duda es porque ninguna  
Hiciera tales cosas como piden,  
Ajena mala fama aventurando

---

(1) *Ciceron.*

Acrecientan la suya, porque muestran  
Que aun en lo injusto grande poder tienen,  
Por lo cual debe más ganar amigos  
Que granjear amigas tan costosas;  
Que dijo Salomon como tan sabio:

De hermosura de mujer  
Ajena, mui admirados  
Fuimos, i hechos reprobados,

I Tácito un aviso dice cierto:

Si a las mujeres se da  
Gobierno en cosas menores,  
Tomaránlo en las mayores.

Así que los amigos más le importan  
Al buen gobernador, que amigas muchas,  
Que es de Plinio sentencia memorable:

Debe el rei ganar amigos  
Que son del reino mejor  
La mayor fuerza i vigor.

Por lo cual nos refiere Jenofonte:

Ciro medo, rei prudente,  
En sus amigos decía  
Que el cetro firme tenía.

I débese tomar este consejo

Por ser de rei i poco interesado,  
Que por esto Salustio dijo a César:

Siempre el hombre fué dichoso  
Por el consejo guiado  
De hombre desinteresado.

I para elejir buenos consejeros

Cosa que en todo caso importa tanto,

Examine primero sus costumbres,

I eljalos que tengan sangre buena

Que dice así un moderno cerca desto:

Es más leal el más bueno,  
I es no ser el ruin traidor  
Merced del alto señor.

I hablando en jeneral Salustio siente:

El viejo es buen consejero,  
Que aunque en flaco cuerpo viene,  
Vigoroso juicio tiene;

Porque larga experienciáa hace maestro,  
 Que Mitridates decía  
 Que del errar le quedaba  
 Saber lo que aconsejaba.

Aquí llegaba Provector, sin que Gustoquio hubiese despegado la boca, mui agrado del buen discurso que llevaba el amigo; pero por ofrecérsele un consejo agudo i de mui gran soldado, habló desta manera:

## GUSTOQUIO

Tened que se me ofrece un pensamiento  
 Que cuadra mucho ahí, i es estremado,  
 Que aunque tanto lo es lo dicho todo  
 Que no he querido en nada divertirlos,  
 Porque he gustado mucho de escucharos,  
 No puedo aquí dejar de hacer mi basa.

## PROVECTOR

Huélgome tanto deso que ahora veo  
 Que vale algo lo que os he leído,  
 Pues que gusto mostrais de enriquecerlo  
 Con cosa vuestra, que sin duda aguardo  
 Será tal que un realce les dé grande  
 A estos mis ordinarios pensamientos.

## GUSTOQUIO

Tienen deso tan poco que otra cosa  
 En muchas que hasta aquí se me ofrecieron,  
 No he juzgado que puestas junto a esas,  
 Pasar pudieran por del mismo paño;  
 I déjame decir, no se me olvide,  
 Que no hai que replicarme más en esto.  
 Tocaste la materia de consejo,  
 I en ello cuando son de la milicia,  
 Que son de los que puedo decir algo,  
 Es advertencia aguda de un moderno:  
 Que aunque el consejo fuese mui de estima

I cuadro mucho, debe no loarle  
 El que preside en la militar junta  
 Con encarecimiento a el que le daba,  
 Por no dar ocasion a hacer lo mesmo  
 Lisonjeando al parecer que él diese,  
 Aun siendo errado, o la principal parte,  
 Porque aprobado así de agradecido  
 Del que el primero dió i fué tan prudente  
 Con la propia aficion, no el suyo siga,  
 Dejando el otro en daño de la cosa;  
 I está en esta sentencia esto fundado:  
     Si mucho agrado el consejo,  
     Disimula por no dar  
     Causa de lisonjear (1).

## PROVECTO

Admirable es por cierto, i así luego  
 Le tengo de anotar con grande estima.

## GUSTOQUIO

Adelante pasad, que va estremado  
 I es todo mui notable i de provecho,  
 I gusto con extremo de atenderos.

## PROVECTO

Pocas veces deleitan los consejos,  
 Porque aunque agráden al entendimiento,  
 La voluntad ufana los recibe  
 Con rebeldía i ceño las más veces,  
 I más la del que dellos mucho sabe.  
 Si os cansais doblaremos ya la hoja  
 I descendamos otro rato ahora,  
 A otra conversacion más agradable.

## GUSTOQUIO

¿Cuál puede serlo más que a tantos sabios  
 Oir hablar sentencias de útil tanto,

(1) *Lipsio.*

Tan prudenciales i menesterosas?  
 I esas tan bien por vos acomodadas  
 Que parece se hicieron para aquello  
 Que tratais, i no ello para ellas.

## PROVECTO

No pueden tener deso mucho bueno  
 Bien lo veo, i que el tiempo ha sido corto,  
 I el lugar mui sin libros i consejo;  
 Pero en su bondad misma confiado,  
 Aunque mal barajadas, me parece  
 Darán gusto al que más las entendiere;  
 I si no pues que sólo tienen mío  
 El haberlas tan mal propositado,  
 Poco puedo perder en su desprecio,  
 Aunque trabajo grande me han costado,  
 Que por haberlas visto doi por bueno  
 Sin otro fin mayor, que éste es mui grande.

## GUSTOQUIO

Yo os prometo, señor, que son de estima  
 I mayor a el mayor entendimiento.

## PROVECTO

Ya eso va de lisonja conocida;  
 Quédese esa señora rebozada  
 Si quereis que pasemos adelante,  
 Que aunque viene galana i tan al uso,  
 No debe de tener la cara buena,  
 Pues que tanto la encubre recelosa.

## GUSTOQUIO

Conocísteisla mal, que es verdad pura,  
 Cosa la mas hermosa de la tierra.

## PROVECTO

Descubriráse presto si lo fuere,  
 I vendrá sin padrino ni escudero;

Más prosigo tratando del consejo.  
Nunca debe juzgarse dél empero  
La bondad por el malo ó buen suceso,  
Mas por la conveniencia que en sí tiene,  
En prueba de lo cual Salustio dijo:

No juzgues por el suceso  
Venturoso el parecer  
Que el malo lo suele ser,  
I á las veces la fortuna  
Pone mil inconvenientes  
En los consejos prudentes.

I nunca, aunque el criado mucho prive,  
Del amo ha de entender todo el consejo,  
Que advierte bien el Estadista i dice:

Que tu gobierno no entienda,  
Aunque capaz, tu criado,  
Procura con gran cuidado.

I la razon es clara, que el sirviente  
O nunca o casi ser capaz se halla  
Para buen consejero, i el secreto  
No ha de guardar por desfogar privanza,  
Aun cuando nadie dél saberlo quiera.

I en todos siglos se ha visto  
Que el mas privado sirviente  
Daña al amo confidente.

I porque esto es mui cierto casi siempre,  
Se deben elejir con mucho acuerdo  
I de nobleza, si posible fuere,  
Que por esto Aristóteles enseña:

En razon serán mejores  
Los procedientes de tales;  
Noble elije en dos iguales;

I como dice bien el docto Plinio:

No es príncipe jeneroso  
El que en hombres bajos hace,  
Ni el que tal jente le aplace.

Que ha de tener gran fuerza de virtudes  
El que de baja cepa i mal principio  
Es por sí bueno conocidamente.  
Pero llegando a serlo con certeza,

Dice Valerio Máximo dél esto:  
 El de bajo nacimiento  
 De gran virtud, es por lei  
 Noble como el mismo rei.  
 I esto del elejir sujetos tales  
 Con acierto, es gran parte del gobierno,  
 Como lo muestran bien sentencias muchas,  
 I esta de Ciceron más claramente:  
 Nunca encomiendes las cosas  
 De peso i reputacion  
 A el de poca presumpcion.  
 Que dijo en su *Pulitica* (?) Plutarco:  
 No todos son para todo  
 I el que elije ha de mirar  
 Que a quien ha de encomendar.  
 I Tácito Cornelio más advierte:  
 Mira bien a el elejir,  
 I no vendrás a llegar  
 Tu ministro a castigar;  
 I el que por caminos malos  
 A oficios grandes subió,  
 Nunca dellos bien usó;  
 I erradamente se inclina  
 Mal rei a hacer elecciones  
 En los de sus condiciones.  
 Pero en otro lugar mui mejor dice:  
 Aunque ame i aborrezca  
 El rei por inclinacion,  
 Elija por discrecion.  
 Pero dice Aristóteles en esto:  
 A aquel que ya levantaste  
 No le humilles de repente,  
 Que no es hecho de prudente;  
 Por lo cual las más veces peligroso  
 Es mucho levantar al más privado,  
 Aunque mucho, merezca porque es cierto,  
 No es amable ya el privado  
 Cuando no hai más que le dar,  
 Ni el ama sin desear (1).

(1) Tácito.



- I Séneca por esto bien advierte:  
Al prudente no conviene  
A nadie gran poder dar,  
Por no obligarse a quitar.  
Tambien importa mucho al buen acierto  
Del vulgo conocer las condiciones,  
Que el vulgo es mar inconstante,  
Nada más mudable que él,  
Ya piadoso, ya cruel (1).
- I dice Séneca dél mui propiamente:  
Va el vulgo a la perdicion,  
Cual carneros tras aquellos  
Que corren delante dellos.
- I Tácito un consejo dá de estima:  
Si temes el vulgo, quita  
Los caudillos, i verás  
Como dél seguro estás.
- I de su condicion Salustio dice:  
No mira el futuro mal  
El vulgo, como al presente  
Tenga segura su jente.
- I otra Tácito así tambien descubre:  
Es el vulgo desbocado:  
Bravosea, no oprimido,  
I enfrenado, está aflijido.
- I en otro lugar ésta que es mui cierta:  
Regocijos quiere el vulgo,  
I es así alegría plena  
Si el que manda los ordena.
- I en lo tocante a todos bastimentos,  
Parte mui esencial del buen gobierno,  
Nos dice Ciceron esta sentencia:  
Al buen gobierno compete  
I rejimiento hacer sobre  
Al vulgo todo, aunque pobre.
- I prosiguiendo Tácito este punto, dice:  
El vulgo feroz, sujeto  
Con el regalo se hace

---

(1) *Ciceron.*

A la quietud que le aplace,  
Que los romanos prudentes  
Con pasatiempos fijaron  
Muchos que en guerra ganaron.  
Han empero de usarse estos desvelos  
Sin que la autoridad su punto pierda,  
Porque como bien dijo Justo Lipsio:  
Ha de ser la autoridad  
Severa con buen talante,  
I recatada i constante.  
Tampoco le conviene al buen gobierno  
Remitir lo importante totalmente,  
Que demás de que vemos de ordinario,  
Son remisiones tales remisiones  
A los negocios mui perjudiciales;  
El hacerlas así es quitarse toda  
La autoridad, i así Tácito dice:  
No debe el príncipe sabio  
De su poder se inhibir,  
Con todo lo remitir.  
I en los *Proverbios*, Salomon nos dijo:  
El rei que de asiento asiste  
Al juicio con su mirar,  
Todo mal suele apartar.  
I así el gobernador remita poco  
De aquello que su rei le ha encomendado,  
Que es bien desagraviar a sus vasallos,  
I el remitirlo a otro, será el juego  
En que a esotro lo sabe van pasando  
Las vidas, i padece la justicia  
Perjuicio grande en tantas dilaciones;  
I el remitir las cosas graves mucho  
Por igualar así el juez que cría,  
Contra lo que mui bien Tácito apunta:  
Siempre fué mui peligroso  
Tanto a alguno levantar  
Que al señor venga a igualar.  
Demás de que Dion, gran sabio, dijo:  
El mandar en grandes cosas  
Tanto engríe el pensamiento,

Que desea ser esento.  
 I el prevenir a daños semejantes  
 Es una mui prudente providencia,  
 I una piedad mui grande, pues se evitan  
 Los grandes que el descuido causar suele,  
 I castigos que son inevitables;  
     I si las virtudes ponen  
     Todas grande autoridad,  
     Mas providencia i piedad (1).  
 Tambien es conveniente ser temido  
 En parte el que gobierna de los malos,  
 Que de Séneca es sentencia grave:  
     Mui necesario es el miedo  
     Para aquellos que olvidaron  
     La virtud que profesaron.  
 Mas dijo Ciceron, como tan sabio:  
     Sin quítar honra ni vida  
     Puede el buen gobernador,  
     Dar ocasion de temor.  
 I es bien no dé a entender que a nadie teme,  
 Pero aparte de si facinerosos,  
 Hombres perdidos, locos, temerarios,  
 Siquiera porque no estraguen los buenos,  
 Que como dijo Antístenes, es cierto:  
     Cuando entre malos i buenos  
     Diferencia no parece,  
     La república perece.  
 I como el mismo Séneca nos dice:  
     El que desprecia su vida,  
     Es mui señor de la ajena,  
     I su amistad nada buena.  
 I estos cuan presto aman, aborrecen,  
 Como lo dijo Tácito Cornelio:  
     Cuando ocurren contra tí  
     Miedo i aborrecimiento,  
     Teme de tu perdimiento.

(Continuará)

(1) Tácito.



3 NOV 1900

